



OFICIO N° 116243
INC.: intervención

Irg/ogv
S.61°/373

VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre los plazos, compromisos y acciones concretas que permiten garantizar la conclusión oportuna de las obras de mejoramiento y construcción de la ruta Corral-Valdivia, sector península de San Ramón y el de conexión vial hacia el puerto de Corral, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D894066818017CAB

INFORMACIÓN PORMENORIZADA DE PLAZOS PARA CONCRECIÓN DE OBRAS DE MEJORA DE CONECTIVIDAD VIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DE REGIÓN DE LOS RÍOS (Oficio)

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, es fundamental que las obras anunciadas en nuestra región no se queden en el papel, sino que se materialicen con prioridad, especialmente en el caso de proyectos de obras que están comprometidos.

Hoy, la ejecución de proyectos del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Los Ríos muestra luces y sombras que deben ser aclaradas.

El mejoramiento y construcción de la ruta Corral-Valdivia, sector península de San Ramón, tiene un presupuesto asignado de 8.615.000.000 de pesos, y su ejecución presenta un avance de 61 por ciento.

El proyecto de mejoramiento de conexión vial hacia el puerto de Corral, con recursos por 14.914.000.000 de pesos, alcanza apenas a un 31 por ciento de avance o de ejecución, y lo más preocupante, la habilitación del puente Caucau, en Valdivia, todavía tiene algunos aspectos pendientes en materia de infraestructura, obra que es clave para acceder a la isla Teja y que cuenta con un presupuesto asignado a 2.856.000.000 de pesos, pero que registra cero por ciento de ejecución o de avance.

Nuestra región no puede darse el lujo de postergar proyectos que afectan directamente la conectividad, el desarrollo económico y la vida cotidiana de miles de personas.

Por lo anterior, solicito se oficie al Ministerio de Obras Públicas para que entregue un informe detallado sobre los plazos, compromisos y acciones concretas que permitan garantizar la conclusión oportuna de estas obras.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 61ª. DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión